Manizales, 22 de agosto de 2025.

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA-CENSA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el señor **LUIS CARLOS CASTRO ECHEVERRY,** identificado con C.C. 1.053.778.129 de Manizales, prestó sus servicios profesionales para esta institución en calidad de Tutor/Conferencista, y suscribió los siguientes contratos civiles por prestación de servicio así:

Contrato desde el 03 de febrero de 2014 hasta el 02 de marzo de 2014.
Contrato desde el 08 de marzo de 2014 hasta el 30 de marzo de 2014.
Contrato desde el 31 de marzo de 2014 hasta el 04 de mayo de 2014.
Contrato desde el 05 de mayo de 2014 hasta el 30 de mayo de 2014.
Contrato desde el 02 de junio de 2014 hasta el 27 de junio de 2014.
Contrato desde el 07 de julio de 2014 hasta el 01 de agosto de 2014.
Contrato desde el 04 de agosto de 2014 hasta el 26 de agosto de 2014.
Contrato desde el 01 de septiembre de 2014 hasta el 26 de septiembre de 2014.
Contrato desde el 29 de septiembre de 2014 hasta el 25 de octubre de 2014.
Contrato desde el 27 de octubre de 2014 hasta el 22 de noviembre de 2014.
Contrato desde el 24 de noviembre de 2014 hasta el 20 de diciembre de 2014.

Contrato desde el 17 de enero de 2015 hasta el 07 de febrero de 2015.
Contrato desde el 14 de febrero de 2015 hasta el 07 de marzo de 2015.
Contrato desde el 14 de marzo de 2015 hasta el 04 de abril de 2015.
Contrato desde el 06 de abril de 2015 hasta el 02 de mayo de 2015.
Contrato desde el 08 de mayo de 2015 hasta el 29 de mayo de 2015.
Contrato desde el 06 de junio de 2014 hasta el 27 de junio de 2015.
Contrato desde el 11 de julio de 2015 hasta el 01 de agosto de 2015.
Contrato desde el 08 de agosto de 2015 hasta el 29 de agosto de 2015.
Contrato desde el 05 de septiembre de 2015 hasta el 26 de septiembre de 2015.
Contrato desde el 03 de octubre de 2015 hasta el 24 de octubre de 2015.

Contrato desde el 08 de febrero de 2016 hasta el 04 de marzo de 2016.
Contrato desde el 08 de marzo de 2016 hasta el 02 de abril de 2016.
Contrato desde el 05 de abril de 2016 hasta el 28 de abril de 2016.

Contratos desde el 30 de septiembre de 2017 hasta el 18 de noviembre de 2017
Contrato desde el 20 de noviembre de 2017 hasta el 16 de diciembre de 2017.

Contratos desde el 09 de enero de 2018 hasta el 10 de febrero de 2018.
Contrato desde el 12 de febrero de 2018 hasta el 10 de marzo de 2018.
Contrato desde el 12 de marzo de 2018 hasta el 07 de abril de 2018.
Contrato desde el 10 de abril de 2018 hasta el 05 de mayo de 2018.
Contrato desde el 12 de mayo de 2018 hasta el 02 de junio de 2018.
Contrato desde el 05 de junio de 2018 hasta el 28 de julio de 2018.
Contratos desde el 31 de julio de 2018 hasta el 25 de agosto de 2018.
Contrato desde el 28 de agosto de 2018 hasta el 22 de septiembre de 2018.
Contratos desde el 24 de septiembre de 2018 hasta el 20 de octubre de 2018.
Contrato desde el 23 de octubre de 2018 hasta el 17 de noviembre de 2018.
Contrato desde el 20 de noviembre de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2018.

Contrato desde el 14 de enero de 2019 hasta el 09 de febrero de 2019.
Contrato desde el 10 de febrero de 2019 hasta el 10 de febrero de 2019.
Contrato desde el 11 de febrero de 2019 hasta el 09 de marzo de 2019.
Contrato desde el 17 de marzo de 2019 hasta el 17 de marzo de 2019.
Contrato desde el 06 de julio de 2019 hasta el 27 de julio de 2019.
Contrato desde el 29 de julio de 2019 hasta el 24 de agosto de 2019.
Contrato desde el 26 de agosto de 2019 hasta el 21 de septiembre de 2019.
Contrato desde el 23 de septiembre de 2019 hasta el 19 de octubre de 2019.

Contrato desde el 24 de agosto de 2020 hasta el 19 de septiembre de 2020.
Contratos desde el 21 de septiembre de 2020 hasta el 17 de octubre de 2020.
Contrato desde el 24 de octubre de 2020 hasta el 14 de noviembre de 2020.
Contratos desde el 16 de noviembre de 2020 hasta el 12 de diciembre de 2020.

Contratos desde el 12 de enero de 2021 hasta el 12 de marzo de 2021.
Contrato desde el 16 de marzo de 2021 hasta el 08 de abril de 2021.
Contrato desde el 13 de abril de 2021 hasta el 06 de mayo de 2021.
Contrato desde el 07 de julio de 2021 hasta el 30 de julio de 2021.
Contrato desde el 03 de agosto de 2021 hasta el 28 de agosto de 2021.
Contrato desde el 31 de agosto de 2021 hasta el 25 de septiembre de 2021.
Contrato desde el 26 de septiembre de 2021 hasta el 26 de septiembre de 2021.
Contrato desde el 28 de septiembre de 2021 hasta el 21 de octubre de 2021.

Los contratos anteriormente mencionados, han sido elaborados según la disponibilidad del contratista.

Las guías que dicto el tutor son las siguientes:

- Competencias de Redacción
- Complementaria Logística y Centros de Distribución Internacional
- Actualización y Producción Escrita
- Administración de Oficina

Licencia de funcionamiento según resolución N° 08170 del 11 de septiembre de 2009, apertura nueva Sede N° 14028 del 8 de noviembre de 2011, apertura nueva Sede N° 09877 del 25 agosto de 2014, apertura nueva Sede N° 11725 del 6 octubre de 2014 y N° 010139 del 19 de agosto de 2015 emitidas por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín.

- Administración De Ventas
- Administración del Talento Humano 2
- Administración Financiera
- Administración I – Principios
- Análisis Financiero
- Atención Al Cliente
- Caja Menor
- Clima y Cultura Organizacional
- Competencias Ortográficas
- Complementaria Medio Ambiente
- Complementaria Medio Ambiente
- Complementaria Reinventa tus Estrategias de Negocio en Tiempo de COVID
- Compras
- Comunicación y Divulgación
- Contabilidad General
- Contabilidad I
- Contabilidad II
- Costos
- Costos Estándar
- Desarrollo Del Producto
- Didáctica de la Prematemáticas
- Didáctica Secretarial
- Digitación y Transcripción de Documentos
- Economía

- Emprendimiento
- Emprendimiento 1
- Emprendimiento 1 - Ser
- Emprendimiento 2
- Emprendimiento Empresarial
- Empresarial I
- Estadística
- Estados Financieros Proyectados
- Evaluación de Competencias Laborales 2
- Fundamentos Contables Bajo NIIF
- Fundamentos de Contabilidad
- Fundamentos De Mercadeo II
- Fundamentos de Call Center
- Fundamentos de Contabilidad
- Fundamentos De Mercadeo
- Gestión de Costos
- Gestión de DFI
- Gestión los Documentos Electrónicos
- Guía Complementaria Ética y Valores
- Habilidades Comunicativas
- Habilidades Comunicativas 2
- Informática Básica III
- Inglés para Mercadeo
- Ingles Técnico

- Ingles Técnico II
- Investigación De Mercados I
- Legislación Comercial
- Legislación Laboral
- Legislación Tributaria 2
- Logística Empresarial
- Matemáticas
- Matemáticas Básicas
- Matemáticas Comerciales
- Mercadeo De Servicios
- Mercadeo Internacional
- Nómina
- Nómina y Prestaciones
- Ofimática 1
- Ofimática 2
- Operación De Computadores III
- Plan De Mercadeo
- Plan de Mercadeo 1
- Plan de Mercadeo 2
- Planeación Estratégica del Talento Humano
- Pre-Análisis de Sistema
- Presupuestos
- Principios De Administración
- Procedimientos Organizacionales
- Procesos de Vinculación y Desvinculación

- Programas de Bienestar Organizacional
- Protocolo Organizacional
- Protocolo Empresarial
- Proyecto Empresarial I
- Proyecto Empresarial II
- Proyecto Empresarial III
- Psicología Educativa
- Psicología Organizacional
- Salud y Seguridad Laboral
- Salud y Seguridad Laboral 1
- Salud y Seguridad Laboral 2
- Servicio y Atención al Cliente
- Sistemas I
- Sistemas I (WinWord)
- Sistemas II (Excel)
- Soportes Contables y
- Técnicas de Entrenamiento Organizacional
- Técnico II
- Ventas y Negociación

Atentamente;



ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Deisy muñoz

Manizales, 22 de agosto de 2025.

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA-CENSA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el señor **LUIS CARLOS CASTRO ECHEVERRY,** identificado con C.C. 1.053.778.129 de Manizales, laboró en esta institución como Docente Convenio Sena N°003 y suscribió el siguiente contrato laboral a término fijo inferior a un año desde el 21 de marzo de 2019 hasta el 30 de junio de 2019.

Atentamente;



ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Deisy muñoz

Manizales, 22 de agosto de 2025.

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA-CENSA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el señor **LUIS CARLOS CASTRO ECHEVERRY,** identificado con C.C. 1.053.778.129 de Manizales, laboró en esta institución como Coordinador Académico en la Sede de Manizales y suscribió el siguiente contrato laboral a término fijo inferior a un año desde el 02 de Julio de 2019 hasta el 05 de octubre de 2019.

Atentamente;



ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Deisy muñoz

Chinchiná, 22 agosto de 2025.

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA-CENSA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el señor **LUIS CARLOS CASTRO ECHEVERRY,** identificado con C.C. 1.053.778.129 de Manizales, laboró en esta institución como Coordinador Censa en la Sede Chinchiná, y suscribió los siguientes contratos laborales a término fijo inferior a un año así:

Contrato desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 18 de diciembre de 2021.

Contrato desde el 11 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022.

Atentamente;



ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Deisy muñoz

Cartago, 22 de agosto de 2025.

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA-CENSA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el señor **LUIS CARLOS CASTRO ECHEVERRY,** identificado con C.C. 1.053.778.129 de Manizales, laboró en esta institución como Director Censa Cartago y suscribió los siguientes contratos laborales a término fijo inferior a un año así:

Contrato desde el 01 de julio de 2022 hasta el 17 de diciembre de 2022.

Contrato desde el 10 de enero de 2023 hasta el 18 diciembre de 2023.

Contrato desde el 09 de enero de 2024 hasta 10 de agosto de 2024.

Atentamente;



ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal
Transcriptor: Deisy muñoz

Nº. 0470

Manizales, 13 de Julio de 2020

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

C E R T I F I C A Q U E:

LUIS CARLOS CASTRO ECHEVERRY identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.053.778.129** expedida en Manizales - Caldas, está vinculado(a) a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Los contratos celebrados son:

Contrato **No. 150.25.4.0258** del 18 de Marzo de 2020; prestando los servicios de apoyo en las actividades financiera de la Subdirección Administrativa y demás actividades que se requieran; por un valor de Trece Millones Quinientos Mil Pesos Mcte **($13.500.000)**; con un periodo de ejecución del (18) de Marzo al (15) de Julio del año 2020.

Se expide a solicitud del interesado(a).

JAIME ALBERTO CANAVERAL OSORIO
Subdirector de Gestión Administrativa (E)

DIANA PAOLA LEAL PATIÑO
Auxiliar Administrativa

Elaborado por: **Diana Paola Leal Patiño**
Auxiliar Administrativa

EL REPRESENTANTE LEGAL DE
YATE INGENIERÍA SUSTENTABLE S.A.S.
NIT: 900584591-1

CERTIFICA QUE:

El señor Luis Carlos Castro Echeverry**,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.778.129 expedida en Manizales Caldas, laboró como capacitador e instructor de personal de empresas del departamento de Caldas en temas relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, Brigadas de Emergencia y COPASST entre otros, desde el 16 de Enero hasta el 30 de Noviembre de 2017, desarrolló su trabajo de manera puntual, responsable y honesta.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Manizales el día catorce (14) del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018).

Edixon Yate García

R/L: Edixon Estiven Yate García

CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS

Nit.900.251.503-4
Personería Jurídica Resolución 1206

Manizales, Febrero 27 de 2014

LA SUSCRITA GERENTE DE LA CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS

CERTIFICA

Que la señor LUIS CARLOS CASTRO ECHEVERRY identificada con cedula de ciudadanía número 1053.778.129 de Manizales, laboro al servicio de la IPS UNIVERSITARIA como Auxiliar Administrativa, desde 20 de febrero del 2013 hasta el 20 mayo del 2013, con una asignación básica mensual de $700.000, mas Modalidad de contrato prestación de servicios.

JIMENA ARISTIZABAL LÒPEZ
GERENTE
CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS

}